

JDO. INSTRUCCION N. 6
PALMA DE MALLORCA

AVENIDA ALEMANIA 5-3°
Teléfono: 971 718488 Fax: 971 213862
746000

AUXILIO JUDICIAL NACIONAL 0000271 /2012

N.I.G: 07040 43 2 2012 0297017

Delito/Falta:
Denunciante/Querellante:
Procurador/a:
Abogado:
Contra:
Procurador/a:
Abogado:

DECLARACIÓN DEL
HONORABLE PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE
LES ILLES BALEARS DON JOSE RAMON BAUZA DIAZ

En PALMA DE MALLORCA, a diecisiete de Diciembre de dos mil doce.

Ante S.S^a., con mi asistencia como SECRETARIO/A JUDICIAL comparece el arriba indicado a efectos de prestar declaración sobre los hechos objeto del presente procedimiento. Por su SS^a se le hace el ofrecimiento de acciones que previene la ley-

El declarante presta de decir verdad de todo lo que supiere sobre lo que fuere preguntado/a, y S.S^a. le instruye de la obligación que tiene de ser veraz y en su caso de las penas con que el Código castiga el delito de falso testimonio en causa criminal, tanto a favor como en contra del reo.

Preguntado/a si conoce a las demás personas relacionadas con los hechos investigados y si tiene con alguna de ellas relaciones de parentesco, amistad, laborales o de cualquier otra clase, MANIFIESTA que

Interrogado sobre los hechos objeto del procedimiento, declara:

Era un ocho del Partido, sobre las 20:30 a 21h. de la tarde y al bajar del coche, la gente les interceptó. Estaban rodeados. Fueron arrastrados con dificultad hasta llegar a la entrada.

Hubo una recorrida, quitas, des hacer caso pero al declarante no le alego ningún delito.



Estaban tirados sacos de lente con jobo
con bonas, norillas de licuo, iusillos contiuos
Al entrar en la sede del Partido, repujan. Repu-
jan polvos en los custoles.

A la salida de la sede el vehiculo oficial estaba
fuera de la puerta y el escape del coche fue
inmediato.

Todo ello duró una hora y media,
durante la cual se mantuvieron afuera realizando
las conduchas ante el escritorio.

Que no reclama la indemnización que pudiera corresponderle por los daños y perjuicios sufridos.

Leída su declaración se afirma y ratifica en su contenido, firmando los asistentes junto con S.S^a.; doy fe.

[Handwritten signatures and scribbles]

ION
IA

